

División de los Derechos de los Palestinos

Enero de 2009 Volumen XXXII, Boletín núm. 1

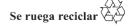
Boletín sobre las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales respecto de la cuestión de Palestina

Índice

		1 agina				
I.	Expertos de las Naciones Unidas en derechos humanos dan a conocer declaración sobre la violencia en Gaza					
II.	El Secretario General expresa su honda preocupación y decepción al Primer Ministro israelí por la operación terrestre en Gaza					
III.	El Secretario General da a conocer una declaración sobre el conflicto de Gaza					
IV.	El Movimiento de los Países No Alineados condena la escalada israelí en la Franja de Gaza					
V.	. El Consejo de Seguridad se reúne para tratar la crisis de Gaza					
VI.	El Secretario General expresa su consternación por los daños causados en las instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza					
VII.	El Director General de la UNESCO y la Representante Especial de las Naciones Unidas para la cuestión de los niños y los conflictos armados expresan su preocupación por los ataques contra escuelas del OOPS	11				
VIII.	La Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino emite declaración sobre el agravamiento de la situación en Gaza	12				
IX.	El Consejo de Seguridad aprueba la resolución 1860 (2009) y pide la inmediata cesación del fuego	14				
X.	El Secretario General condena el ataque israelí contra el convoy del OOPS	15				
XI.	La Directora Ejecutiva del UNICEF pide a todas las partes en el conflicto que protejan a los niños					
XII.	El Consejo de Derechos Humanos decide enviar una misión de investigación a Gaza	16				
XIII.	El Comité de los Derechos del Niño está profundamente preocupado por los efectos en los niños de las actividades militares en Gaza					

09-45701 (S)

0945701



XIV.	una resolución de apoyo a la cesación del fuego inmediata en Gaza	21		
XV.	El Secretario General condena en los términos más enérgicos el ataque israelí contra una escuela del OOPS	22		
XVI.	I. El Secretario General celebra la decisión israelí de poner fin a las hostilidades en Gaza			
XVII.	El Secretario General hace una alocución en la Conferencia sobre la reconstrucción de Gaza y la asistencia humanitaria en Egipto	23		
XVIII.	Discurso del Secretario General ante la Cumbre Económica Árabe en Kuwait	25		
XIX.	El Secretario General informa al Consejo de Seguridad sobre su visita al Oriente Medio	27		
XX.	El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y la Comisionada General del OOPS informan al Consejo de Seguridad	31		

Este Boletín se puede encontrar en el sitio web del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL): http://unispal.un.org.

I. Expertos de las Naciones Unidas en derechos humanos dan a conocer declaración sobre la violencia en Gaza

El 2 de enero de 2009, Asma Jahangir, Presidenta del órgano de coordinación independiente de expertos de las Naciones Unidas en derechos humanos (conocido como el Comité de Coordinación de los Procedimientos Especiales) emitió la siguiente declaración (HR09001E):

El Comité de Coordinación de los Procedimientos Especiales está profundamente alarmado por la constante violencia en Gaza. Hacemos hincapié en que las normas internacionales de derechos humanos se siguen aplicando y que imponen obligaciones vinculantes a todas las partes en situaciones de conflicto armado.

Hacemos un llamamiento a todas las partes para que cesen inmediatamente todas las acciones que causan víctimas civiles, o ponen a la población civil en grave riesgo. Tanto los ataques aéreos de las fuerzas del Gobierno israelí como los ataques con cohetes desde Gaza hacia Israel provocan pérdidas inexcusables de vidas y colocan en una situación de peligro extremo a las poblaciones civiles de las zonas afectadas.

El uso desproporcionado de la fuerza por Israel y la falta de respeto por la vida de los civiles de ambas partes no puede justificarse por las acciones de la otra parte. Constituyen claras violaciones de los derechos humanos internacionales y del derecho internacional humanitario.

Estamos particularmente preocupados por las consecuencias de la actual violencia y la destrucción de infraestructura básica para la ya difícil situación humanitaria imperante en Gaza. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que garanticen de inmediato el acceso pleno de los agentes y suministros humanitarios y para que puedan llevar a cabo su labor de distribución de alimentos, tratamiento de los enfermos y heridos, y garanticen el suministro básico de energía y los servicios de saneamiento.

La vigilancia independiente de los derechos humanos de vigilancia, incluidos los diversos procedimientos especiales de las Naciones Unidas, es particularmente decisiva en estas circunstancias, en las que hay una gama excepcionalmente amplia de violaciones de los derechos humanos.

II. El Secretario General expresa su honda preocupación y decepción al Primer Ministro israelí por la operación terrestre en Gaza

El 3 de enero de 2009, el Portavoz del Secretario General Ban Ki-moon emitió la siguiente declaración (SG/SM/12033):

El Secretario General está profundamente preocupado por la nueva escalada de violencia ocurrida hoy en Gaza, incluyendo el lanzamiento de una operación terrestre israelí en la Franja, el uso de artillería pesada y la continuación de los ataques con cohetes.

El Secretario General ha hablado con el Primer Ministro [Ehud] Olmert y le expresó su extrema preocupación y decepción. El Secretario General está convencido, y alarmado, de que esta escalada inevitablemente agravará los sufrimientos que ya padecen las poblaciones civiles afectadas. Hizo un llamamiento para el cese inmediato de la operación terrestre, y pidió que Israel hiciera todo lo posible para garantizar la protección de los civiles y que la asistencia humanitaria pueda llegar a los necesitados.

Los acontecimientos de hoy complican los esfuerzos del Cuarteto y de otros agentes para poner fin a la violencia. El Secretario General reitera su llamamiento para que cesen de inmediato todos los actos de violencia, e insta a los asociados regionales e internacionales a que ejerzan toda su influencia para poner fin de inmediato al derramamiento de sangre y los sufrimientos.

III. El Secretario General da a conocer una declaración sobre el conflicto de Gaza

El 4 de enero, fue emitida en Nueva York la siguiente declaración del Secretario General Ban Ki-moon (SG/SM/12035):

Habida cuenta de la profunda crisis imperante en Gaza, pedí a mi Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, Robert Serry, que me informara en Nueva York acerca de la situación sobre el terreno, así como sobre las gestiones diplomáticas en curso. Asimismo, convoqué una reunión con mis principales asesores como parte de la respuesta permanente de las Naciones Unidas a todos los aspectos de la crisis.

Creo que las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, deben desempeñar un papel central en los esfuerzos encaminados a poner fin rápidamente al conflicto. Lamento que el Consejo de Seguridad no haya podido llegar a un consenso, incluso durante su sesión de emergencia celebrada ayer por la tarde, para poner fin a la violencia. Trabajaré activamente con los miembros del Consejo y otros agentes importantes, en particular los dirigentes árabes con quienes me reuniré mañana en la Sede de las Naciones Unidas, para facilitar el logro de un consenso.

Mientras tanto, sigo sumamente preocupado por el deterioro de la situación humanitaria sobre el terreno. Estamos en estrecho contacto con las autoridades israelíes para exhortarlas a que abran no sólo el cruce de Kerem Shalom, sino también los de Karni y Nahd Oz, para que permitan el ingreso, en particular, de trigo a granel y combustible para la central eléctrica, así como de otros suministros esenciales.

Dada la coyuntura decisiva a que hemos llegado en la búsqueda de un alto el fuego, hago un llamamiento a todos los miembros de la comunidad internacional para que den muestras de la unidad y el compromiso necesarios para poner fin a esta crisis cada vez más grave.

IV. El Movimiento de los Países No Alineados condena la escalada israelí en la Franja de Gaza

El 5 de enero de 2009, el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, Abelardo Moreno Fernández, en su calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento No Alineado, transmitió la declaración del Buró de Coordinación sobre la escalada de la agresión militar israelí contra la Franja de Gaza en el territorio palestino ocupado al Secretario General, Ban Ki-moon. La declaración se reproduce a continuación (S/2009/15):

El Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados condena enérgicamente la escalada de la agresión militar que lleva a cabo Israel, la Potencia Ocupante, contra la Franja de Gaza. El Movimiento de los Países No Alineados está gravemente preocupado por el lanzamiento de la ofensiva terrestre israelí contra Gaza, en flagrante desafío de los llamados de la comunidad internacional a un cese de las acciones militares y de los esfuerzos diplomáticos en curso a nivel regional e internacional para resolver la crisis, y condena en particular dicha ofensiva.

El Movimiento de los Países No Alineados lamenta profundamente la pérdida de vidas inocentes como resultado de los continuos ataques militares de Israel contra la Franja, incluida la muerte de más de 460 civiles palestinos, entre ellos varios niños, y las heridas causadas a más de 2.500 civiles, así como la destrucción en masa de bienes e infraestructura en la Franja de Gaza.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera que esta inaceptable agresión militar israelí contra la población civil palestina de la Franja de Gaza constituye una grave violación del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, alimenta la espiral de violencia y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales y el frágil proceso de paz entre ambas partes.

El Movimiento de los Países No Alineados exhorta al cese inmediato de todas las actividades militares y de la violencia, así como a la aplicación de una cesación del fuego general e inmediata. Israel debe poner fin de inmediato a sus ataques militares y cumplir escrupulosamente todas las obligaciones que, en su condición de Potencia ocupante, le incumben en virtud del derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. A ese respecto, el Movimiento insta a Israel a que cumpla incondicionalmente las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional, incluidas las disposiciones del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida de las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949.

Ante los indiscriminados bombardeos que sufre la población civil, incluidos mujeres y niños, y la grave crisis humanitaria que prevalece en Gaza, el Movimiento de los Países No Alineados exhorta, además, a la prestación inmediata de protección a la población civil palestina en la Franja de Gaza, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario.

El Movimiento expresa su profunda preocupación por la crisis humanitaria cada vez más grave a que hace frente la población civil palestina de Gaza como resultado de las acciones militares en curso, los cierres permanentes de todos los cruces fronterizos y la obstrucción del acceso a la ayuda humanitaria, incluidos

alimentos y medicinas, y la reducción por Israel de los suministros de combustible y electricidad a la Franja de Gaza.

En ese contexto, el Movimiento de los Países No Alineados insta a Israel a que ponga fin al castigo colectivo del pueblo palestino y permita la apertura inmediata y continuada de los cruces fronterizos de la Franja de Gaza para asegurar el libre acceso de la ayuda humanitaria y otros suministros y bienes básicos, así como para facilitar el tránsito de personas a y desde la Franja de Gaza.

Ante la gravedad de la crisis, el Movimiento de los Países No Alineados expresa su profunda decepción por la incapacidad del Consejo de Seguridad de cumplir sus obligaciones respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Pese a más de una semana de ataques militares sostenidos por parte de Israel, que han afectado gravemente a la población civil y agudizado la inestabilidad y las tensiones en la región, el Consejo se ha mostrado lamentablemente incapaz de adoptar ninguna medida específica para poner fin a la agresión. Una vez más, el Movimiento pide al Consejo de Seguridad que adopte medidas urgentes para remediar esta grave situación.

El Movimiento de los Países No Alineados subraya la necesidad de que la comunidad internacional redoble y coordine sus esfuerzos por poner fin a esta crisis y adoptar todas las medidas necesarias para apoyar y promover el proceso de paz, así como para asegurar el respeto del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, condición esencial para un arreglo pacífico del conflicto palestino-israelí y del conflicto árabe-israelí en su totalidad, como única vía para garantizar una paz duradera en la región.

El Movimiento está convencido de que no existe una solución militar del conflicto. En ese contexto, el Movimiento de los Países No Alineados reafirma su compromiso con una solución pacífica del conflicto israelo-palestino y con el derecho del pueblo palestino a ejercer su derecho a la libre determinación y la soberanía en un Estado independiente de Palestina, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

V. El Consejo de Seguridad se reúne para tratar la crisis de Gaza

Los días 6 y 7 de enero de 2009, el Consejo de Seguridad se reunió para considerar la crisis en la Franja de Gaza. La siguiente es la declaración que el Secretario General Ban Ki-moon pronunció en la apertura de la sesión (S/PV.6061):

Aprovecho la oportunidad de que el Consejo está reunido para abordar la grave crisis que tiene lugar en Gaza, y dar la bienvenida al líder del pueblo palestino, el Presidente Mahmoud Abbas, quien es reconocido por todos los miembros de este órgano como el legítimo representante del pueblo palestino. Su presencia, al igual que la presencia de representantes de alto nivel de los países miembros del Consejo de Seguridad, así como de los países árabes y de otros Estados Miembros, es un recordatorio de que debemos pasar de la discusión a la acción y que debemos hacerlo de inmediato.

La situación sobre el terreno no exige menos. La operación militar israelí, cuyo propósito declarado es poner fin al lanzamiento de cohetes por los militantes de Hamas y cambiar las condiciones de seguridad en el sur de Israel, ya está en su undécimo día. Israel ha intensificado sus bombardeos aéreos y sus ataques por mar contra Gaza. Esos ataques han causado daños y destrucción tanto en las instalaciones militares de Hamas como en la infraestructura pública, en mezquitas, escuelas y viviendas.

Los militantes de Hamas han seguido lanzando cohetes contra Israel, que hace muy poco llegaron a 30 kilómetros de Tel Aviv. En una nueva escalada del conflicto, el ejército israelí entró hace tres días en la Franja de Gaza. Ha habido enfrentamientos encarnizados en zonas densamente pobladas, incluso en la ciudad de Gaza y sus alrededores y en los campamentos de refugiados.

Según el Ministro de Salud palestino y fuentes periodísticas, ya hay más de 570 palestinos muertos y más de 2.700 heridos. Las Naciones Unidas no pueden confirmar las cifras debido a la peligrosa situación que existe sobre el terreno, pero evaluaciones objetivas, incluso las basadas en visitas a hospitales, indican que las cifras son dignas de crédito.

Fuentes israelíes han confirmado la muerte de 5 soldados israelíes y que otros 50 han resultado heridos, además de los 4 civiles que murieron y las docenas que quedaron heridos como consecuencia de los más de 500 ataques con cohetes lanzados en los últimos 11 días, algunos de los cuales impactaron contra viviendas y escuelas.

Conforme se recrudecía el conflicto, he condenado reiteradamente los ataques indiscriminados con cohetes lanzados por Hamas y el uso excesivo de la fuerza por parte de Israel. He pedido el fin inmediato de la violencia, y he advertido que, si no se escuchan esos llamamientos, sería inevitable que sigan muriendo gran número de civiles. Eso es exactamente lo que ha ocurrido hoy, en instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza. Tres escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que las Naciones Unidas habían dedicado a dar refugio a los civiles que huían de los enfrentamientos, han sido impactados en ataques aéreos israelíes cercanos. En el tercer ataque, contra una escuela del campamento de refugiados de Jabalia, han muerto docenas de civiles. Espero la confirmación de los detalles de esos sucesos terribles.

Esos ataques de las fuerzas militares israelíes, que ponen en peligro las instalaciones de las Naciones Unidas que sirven de refugio, son totalmente inaceptables y no deben repetirse. Igual de inaceptables son las acciones de Hamas que ponen en peligro a la población civil palestina. Los sucesos de hoy ponen de relieve los peligros inherentes a la continuación y el recrudecimiento de este conflicto. Una vez más, pido una inmediata cesación del fuego.

En medio de la lucha, la población civil de Gaza se enfrenta a una crisis humanitaria. Familias enteras han perdido la vida como consecuencia de la violencia, incluso mujeres y niños, miembros del personal de las Naciones Unidas y personal sanitario. No hay refugios para la inmensa mayoría de la población civil. Los alimentos y el combustible suministrados son insuficientes. Un millón de personas no tiene electricidad. Un cuarto de millón no tiene agua corriente. La única respuesta es poner fin a la violencia. Cualquiera que sea la lógica de los

combatientes, únicamente el fin de la violencia y la vía política pueden traer la seguridad y la paz a largo plazo.

He trabajado activamente con los dirigentes regionales y mundiales para poner fin rápidamente a la violencia. Hoy he recalcado al Presidente Bush la importancia de actuar inmediatamente, y ayer y hoy he celebrado consultas valiosas con dirigentes árabes, sobre todo con el Presidente Abbas. Mis enviados y yo hemos trabajado para facilitar el consenso, y seguiré esforzándome con los dirigentes regionales y mundiales, también con muchos de los que ya están reunidos aquí, en Nueva York.

Me parece gratificante la última iniciativa de los Presidentes Mubarak y Sarkozy destinada a superar el actual estancamiento.

También tengo previsto viajar la semana próxima a Israel y al territorio palestino ocupado y a las capitales regionales. Sin embargo, no creo que podamos esperar hasta entonces para poner fin a la violencia. Debemos lograrlo ahora.

A tal efecto, se precisa una cesación del fuego inmediata, duradera y que respeten todas las partes. Debe haber garantías de aplicación de medidas humanitarias inmediatas, sobre todo la apertura de los cruces para la asistencia humanitaria.

Además, se necesitarán mecanismos internacionales viables para que las fronteras operen debidamente. Entre otras cosas, debe haber un plan que asegure que los cruces se operen según lo previsto en el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso, de 2005, y que se resuelva el problema del contrabando en cualquier dirección. Es necesario que terceras partes presten asistencia, tanto sobre el terreno como en lo relativo al apoyo diplomático, para supervisar y salvaguardar los diversos elementos de la cesación del fuego.

Hay que satisfacer las enormes necesidades de asistencia social y reconstrucción de Gaza. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha hecho público un recuento consolidado de las actuales necesidades humanitarias, que incluye un llamamiento urgente del OOPS. Insto a todos los Estados Miembros a responder rápida y generosamente a este llamamiento.

Tenemos que lograr urgentemente la unidad de Palestina y la reunificación de Gaza con la Ribera Occidental en el marco de la Autoridad Palestina legítima. Asimismo, deben continuar urgentemente las negociaciones para hallar una solución política al conflicto israelo-palestino, por lo que trabajamos denodadamente en 2008 pero no conseguimos.

La responsabilidad primordial de este Consejo es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Espero que actúe rápida y decisivamente para poner fin a esta crisis.

VI. El Secretario General expresa su consternación por los daños causados en las instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza

El 6 de enero de 2009, el Secretario General Ban Ki-moon emitió la siguiente declaración en relación con los ataques militares israelíes contra las escuelas administradas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) en la Franja de Gaza (SG/SM/12037):

Ayer, tres escuelas administradas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente fueron alcanzadas por proyectiles procedentes de los ataques militares israelíes realizados en las cercanías. Murió un número considerable de civiles, sobre todo en el tercer ataque, y muchos más resultaron heridos. Estoy esperando la confirmación completa de los detalles de estos incidentes.

Esas y otras 20 escuelas más sirven de refugios temporales para más de 15.000 palestinos cuyos hogares han sido destruidos o que huyen de la violencia. Buscan refugio en las escuelas del OOPS porque no tienen otro lugar adonde ir y no pueden abandonar la Franja de Gaza.

En otro incidente, siete funcionarios de las Naciones Unidas resultaron heridos, tres de gravedad, junto con tres pacientes, cuando un ataque contra un edificio vecino provocó daños colaterales considerables en un centro de salud del OOPS.

La ubicación de todas las instalaciones de las Naciones Unidas ha sido comunicada a las autoridades israelíes y el ejército israelí las conoce. Tras los ataques realizados anteriormente, el Gobierno de Israel fue advertido de que sus operaciones ponían en peligro las instalaciones de las Naciones Unidas. Estoy profundamente consternado porque, a pesar de la reiteración de esos esfuerzos, se han producido las tragedias del día de hoy. Estos ataques de las fuerzas militares israelíes, que ponen en peligro las instalaciones de las Naciones Unidas que sirven de lugares de refugio, son totalmente inaceptables y no deben repetirse. Son igualmente inaceptables las acciones de los militantes que ponen en peligro a la población civil palestina.

Los acontecimientos de hoy ponen de relieve los peligros inherentes a la continuación y el agravamiento de este conflicto. Pido una vez más una cesación inmediata del fuego.

VII. El Director General de la UNESCO y la Representante Especial de las Naciones Unidas para la cuestión de los niños y los conflictos armados expresan su preocupación por los ataques contra escuelas del OOPS

El 7 de enero de 2009, el Director General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Koïchiro Matsuura, y la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, Radhika Coomaraswamy, emitieron una declaración conjunta, que se resume en el siguiente comunicado de prensa:

El Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, y la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, Radhika Coomaraswamy, expresaron su profunda preocupación por los recientes ataques contra las escuelas del OOPS e instalaciones conexas. Esas instalaciones fueron establecidas por las Naciones Unidas como lugares de refugio para los civiles que huían de los combates en Gaza.

El incidente se suma al bombardeo por el ejército israelí de tres escuelas administradas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Murió un gran número de civiles, incluidos niños, en particular en el tercer ataque, y muchos más resultaron heridos.

"Estos ataques son extremadamente preocupantes. Reitero que las escuelas no deben estar involucradas en modo alguno en un conflicto militar", dijo el Sr. Matsuura. "Las escuelas deben seguir siendo zonas de paz y seguridad en todas las circunstancias".

"Todas las partes deben acordar la cesación del fuego por el bien de los niños y la población civil, que llevan la peor parte del conflicto", afirmó la Sra. Coomaraswamy. La Representante Especial reiteró su llamamiento a Hamas para que se abstenga de realizar ataques indiscriminados con cohetes. También instó al Gobierno de Israel a que tome todas las medidas que sean necesarias para limitar las bajas civiles e investigue sus ataques militares contra las escuelas. "Algo salió muy mal y los que perpetraron esos ataques deben ser considerados responsables", añadió.

El Sr. Matsuura y la Sra. Coomaraswamy sumaron sus voces al pedido efectuado el 6 de enero al Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas: "Esos ataques de fuerzas militares israelíes, que ponen en peligro las instalaciones de las Naciones Unidas que sirven de lugares de refugio, son totalmente inaceptables y no deben repetirse. Son igualmente inaceptables las acciones de los militantes de Hamas que ponen en peligro a la población civil palestina. Los acontecimientos de hoy ponen de relieve los peligros inherentes a la continuación y el agravamiento de este conflicto", declaró el Sr. Ban Ki-moon.

VIII. La Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino emite declaración sobre el agravamiento de la situación en Gaza

El 8 de enero de 2009, la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino emitió una declaración sobre la escalada de violencia en la Franja de Gaza. El texto de la declaración es el siguiente (GA/PAL/1110):

En los días siguientes a la publicación por la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino de su declaración el 31 de diciembre de 2008, la situación en la Franja de Gaza se ha agravado sobremanera, con la invasión del territorio por Israel y con el constante aumento de las bajas. Según las estimaciones de los médicos de Gaza, el número de palestinos muertos supera los 700. Más de 3.000 han resultado heridos.

Esta ofensiva en masa y sin precedentes del ejército israelí en la Franja de Gaza es una violación flagrante del derecho internacional humanitario y de las normas de derechos humanos y de decenas de resoluciones de las Naciones Unidas. La Mesa del Comité está particularmente preocupada por el hecho de que la invasión israelí se lleva a cabo con muy escasa consideración por la vida de la población civil palestina, que ya padece la avasallante ocupación israelí, y en flagrante desafío de los llamamientos de la comunidad internacional para que cesen las actividades militares. El número de muertos y heridos entre los civiles palestinos ha ido en aumento día a día. En los incidentes particularmente horribles de los últimos dos días, las fuerzas israelíes bombardearon las escuelas de la ciudad de Gaza del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y el campamento de refugiados de Jabaliya, en las que cientos de civiles palestinos buscaron refugio para protegerse de los incesantes bombardeos israelíes. Solamente en el ataque contra la escuela de Al-Fakhoura en el campamento de Jabaliya los disparos de tanque y de mortero de los israelíes mataron a 43 civiles e hirieron a más de 100.

La Mesa del Comité desea reiterar de la manera más enérgica que además de ser ilegal desde el punto de vista del derecho internacional, las agresiones de Israel son inaceptables desde el punto de vista moral. Utilizando artillería pesada y disparos de tanques, así como su poderío aéreo y naval, las fuerzas israelíes continúan haciendo estragos y sembrando la destrucción en toda la Franja de Gaza. Los civiles palestinos de Gaza carecen de la más mínima protección y de refugios que los amparen frente al intenso fuego israelí y en consecuencia sus casas quedan destruidas. A pesar de las afirmaciones oficiales de Israel en sentido contrario, Israel está perpetuando una crisis humanitaria en la Franja de Gaza y causando perjuicios a los civiles palestinos en forma cotidiana.

La Mesa del Comité agradece las gestiones diplomáticas regionales e internacionales, incluidas las de la Unión Europea, la Liga de Estados Árabes y el Movimiento de los Países No Alineados, dirigidas a detener la violencia y solucionar esta crisis. En este sentido, la Oficina también se siente alentada por la iniciativa del Presidente Hosni Mubarak de Egipto y el Presidente Nicolas Sarkozy de Francia. Es cada vez más evidente que la comunidad mundial no debe observar pasivamente la masacre actual y los crímenes que cometen las fuerzas israelíes en Gaza bajo el pretexto oficial de detener los disparos de cohetes palestinos. Se necesitan medidas más firmes y sólidas. La situación actual es absolutamente inaceptable e insostenible.

A la luz de estas circunstancias, la Mesa del Comité expresa su decepción por la incapacidad del Consejo de Seguridad para asumir sus responsabilidades, incluso después de más de una semana de constantes ataques militares. La Mesa del Comité insta al Consejo de Seguridad a que adopte medidas concretas para exigir enérgicamente que se llegue a un acuerdo respecto de una cesación del fuego inmediata y duradera, que se establezca un mecanismo de vigilancia de la cesación del fuego, que se deje de lanzar cohetes contra Israel, que Israel retire completamente sus tropas de la Franja de Gaza, que se vuelvan a abrir todos los cruces con Gaza, que los suministros médicos y humanitarios puedan ingresar en Gaza sin trabas y que las partes reanuden el diálogo. La Mesa pide al Consejo de Seguridad que actúe con urgencia y cumpla su responsabilidad primordial, conforme a la Carta de las Naciones Unidas y que dé muestras de una determinación que pueda ayudar a producir un efecto rápido sobre el terreno.

IX. El Consejo de Seguridad aprueba la resolución 1860 (2009) y pide la inmediata cesación del fuego

El 8 de enero de 2009, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1860 (2009), con 14 votos a favor y una abstención (Estados Unidos). El texto de la resolución es el siguiente:

Resolución 1860 (2009)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 6 063ª sesión, celebrada el 8 de enero de 2009

El Consejo de Seguridad,

Recordando todas sus resoluciones pertinentes, incluidas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1850 (2008),

Destacando que la Franja de Gaza constituye una parte integral del territorio ocupado desde 1967 y formará parte del Estado palestino,

Poniendo de relieve la importancia de la seguridad y el bienestar de todos los civiles,

Expresando grave preocupación por la escalada de la violencia y el deterioro de la situación, en particular por las numerosas víctimas civiles ocurridas desde la negativa a prorrogar el período de calma; y destacando que es preciso proteger las poblaciones civiles palestina e israelí,

Expresando grave preocupación asimismo por el profundo deterioro de la crisis humanitaria en Gaza,

Subrayando la necesidad de garantizar una corriente sostenida y regular de bienes y de personas a través de los pasos fronterizos de Gaza,

Reconociendo la función vital que desempeña el OOPS en la prestación de asistencia humanitaria y económica en Gaza,

Recordando que sólo puede lograrse una solución duradera del conflicto israelo-palestino por medios pacíficos,

Reafirmando el derecho de todos los Estados de la región a vivir en paz dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas,

- 1. Destaca la urgencia y pide que se establezca una cesación del fuego inmediata, duradera y plenamente respetada, que conduzca a la retirada total de las fuerzas israelíes de Gaza;
- 2. Pide que se aseguren el suministro y la distribución sin trabas de la asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamiento médico, en toda Gaza;
- 3. Acoge con beneplácito las iniciativas encaminadas a crear y abrir corredores humanitarios y otros mecanismos para la prestación sostenida de ayuda humanitaria;

- 4. Exhorta a los Estados Miembros a que apoyen los esfuerzos internacionales por aliviar la situación humanitaria y económica en Gaza, incluso mediante contribuciones adicionales que se necesitan con urgencia al OOPS y a través del Comité Especial de Enlace;
- 5. Condena todos los actos de violencia y las hostilidades dirigidas contra civiles y todos los actos de terrorismo;
- 6. Exhorta a los Estados Miembros a que intensifiquen los esfuerzos encaminados a establecer disposiciones y garantías en Gaza con el fin de mantener una cesación del fuego y una calma duraderas, incluso para prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones y garantizar la reapertura permanente de los cruces fronterizos sobre la base del Acuerdo de 2005 sobre circulación y acceso entre la Autoridad Palestina e Israel; y a este respecto, acoge con beneplácito la iniciativa egipcia y otros esfuerzos regionales e internacionales en curso;
- 7. Alienta a que se adopten medidas tangibles en pro de la reconciliación intrapalestina, incluido el apoyo de los esfuerzos de mediación de Egipto y de la Liga de los Estados Árabes, expresados en la resolución de 26 de noviembre de 2008, y de conformidad con la resolución 1850 (2008) del Consejo de Seguridad y otras resoluciones pertinentes;
- 8. Pide que las partes y la comunidad internacional redoblen sus esfuerzos urgentes por lograr una paz amplia basada en la visión de una región en que dos Estados democráticos, Israel y Palestina, vivan uno al lado del otro con fronteras seguras y reconocidas, conforme lo previsto en la resolución 1850 (2008) del Consejo de Seguridad, y recuerda también la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe;
- 9. *Celebra* que el Cuarteto, en consulta con las partes, considere la posibilidad de celebrar una reunión internacional en Moscú en 2009;
 - 10. Decide seguir ocupándose de la cuestión.

X. El Secretario General condena el ataque israelí contra el convoy del OOPS

El 8 de enero de 2009, el Portavoz del Secretario General Ban Ki-moon emitió la siguiente declaración (SG/SM/12040/Rev.1):

El Secretario General condena los ataques de las Fuerzas de Defensa de Israel contra un convoy de ayuda de las Naciones Unidas en Gaza, el asesinato de dos funcionarios del OOPS en incidentes separados y las heridas causadas a un trabajador contratado. Desde que comenzó el conflicto hace 13 días, han sido asesinados cuatro funcionarios locales del OOPS. Las Naciones Unidas están en estrecho contacto con las autoridades israelíes en relación con la investigación plena de este y otros incidentes, y sobre la necesidad de adoptar medidas urgentes para evitarlos en el futuro.

El Secretario General pide una vez más la cesación inmediata del fuego a fin de facilitar el acceso humanitario pleno y sin obstáculos, y para que el personal de socorro pueda trabajar en condiciones de seguridad para atender a las personas necesitadas. El OOPS se ha visto obligado a suspender la distribución de alimentos,

ya que no puede garantizar la seguridad de su personal. Es inaceptable que las Naciones Unidas no puedan prestar asistencia cuando esta crisis humanitaria se agrava constantemente.

XI. La Directora Ejecutiva del UNICEF pide a todas las partes en el conflicto que protejan a los niños

El 8 de enero de 2009, la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Ann M. Veneman, emitió la siguiente declaración:

El UNICEF está profundamente preocupado porque la violencia ha obligado al OOPS a suspender sus actividades humanitarias en Gaza. Esto sólo puede profundizar la ya crítica situación humanitaria y poner a los niños en un riesgo aún mayor de muerte o lesiones permanentes. La distribución de alimentos, agua, combustible y medicamentos no debe ser obstaculizada.

Es preciso que cese el daño físico y psicológico que este conflicto está infligiendo a los niños de ambos lados. Los niños están siendo asesinados y heridos diariamente como resultado de la operación militar en curso. Esto es inaceptable y los interesados no deben escatimar esfuerzos para garantizar que los niños reciban la protección a que tienen derecho y que es nuestro deber colectivo proporcionar.

El UNICEF hace un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que tomen todas las medidas que sean necesarias para proteger a los niños.

Solo podrán respetarse plenamente los derechos de los niños cuando se ponga fin al conflicto.

En el ínterin, es preciso establecer con urgencia espacios seguros en Gaza para asegurar un acceso humanitario irrestricto a fin de que los niños reciban suministros y apoyo que tienen una importancia vital.

XII. El Consejo de Derechos Humanos decide enviar una misión de investigación a Gaza

En su noveno período extraordinario de sesiones, celebrado en Ginebra del 9 al 12 de enero de 2009, el Consejo de Derechos Humanos aprobó la resolución S-9/1, titulada "Las graves violaciones de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, particularmente debido a los recientes ataques militares israelíes contra la Franja de Gaza ocupada". La resolución se reproduce a continuación (A/HRC/RES/S-9/1):

El Consejo de Derechos Humanos,

Guiado por los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos,

Consciente de que la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son los pilares del sistema de las Naciones Unidas,

Guiado por el derecho a la libre determinación del pueblo palestino y la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas,

Recordando la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006,

Afirmando la aplicabilidad de las normas internacionales de derechos humanos al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental,

Afirmando también la aplicabilidad al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, del derecho internacional humanitario, concretamente el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra,

Destacando que las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario son complementarios y se refuerzan mutuamente,

Recordando las obligaciones de las Altas Partes Contratantes en el Cuarto Convenio de Ginebra,

Reafirmando que cada Alta Parte Contratante en el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra está obligada a respetar y garantizar el respeto de las obligaciones dimanantes de ese Convenio.

Subrayando que el derecho a la vida constituye el más fundamental de todos los derechos humanos,

Expresando su profunda preocupación por el incumplimiento por parte de la Potencia ocupante, Israel, de las resoluciones y recomendaciones aprobadas anteriormente por el Consejo en relación con la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental,

Constatando que la masiva operación militar en curso de Israel en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza ocupada, ha causado violaciones graves de los derechos humanos de los civiles palestinos que allí viven, exacerbado la grave crisis humanitaria del territorio palestino ocupado y socavado los esfuerzos internacionales por lograr una paz justa y duradera en la región,

Condenando todas las formas de violencia contra la población civil y deplorando la pérdida de vidas humanas en el contexto de la situación actual,

Constatando que el asedio impuesto por Israel a la Franja de Gaza ocupada, que incluye el cierre de los pasos fronterizos y la interrupción del suministro de combustible, alimentos y medicamentos, constituye un castigo colectivo y tiene desastrosas consecuencias humanitarias y ambientales,

- 1. Condena enérgicamente la operación militar de Israel que tiene lugar actualmente en el territorio palestino ocupado, particularmente en la Franja de Gaza ocupada, que ha resultado en violaciones masivas de los derechos humanos del pueblo palestino y en la destrucción sistemática de las infraestructuras palestinas;
- 2. Hace un llamamiento para que cesen inmediatamente los ataques militares israelíes en todo el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza ocupada, que hasta la fecha han resultado en más de 900 muertos y más de

- 4.000 heridos palestinos, entre ellos gran número de mujeres y niños, así como el lanzamiento de cohetes artesanales contra civiles israelíes, que han tenido como resultado cuatro muertos civiles y algunos heridos;
- 3. Exige que la Potencia ocupante, Israel, retire inmediatamente sus fuerzas militares de la Franja de Gaza ocupada;
- 4. Hace un llamamiento a la Potencia ocupante, Israel, para que ponga fin a su ocupación de todas las tierras palestinas ocupadas desde 1967 y respete su compromiso con el proceso de paz para avanzar hacia la creación de un Estado Palestino soberano e independiente, con Jerusalén Oriental como capital, que viva en paz y seguridad con todos sus vecinos;
- 5. Exige a la Potencia ocupante, Israel, que deje de dirigir ataques contra la población civil y contra instalaciones y personal médicos y ponga fin a la destrucción sistemática del patrimonio cultural del pueblo palestino, así como a la destrucción de bienes públicos y privados, con arreglo a lo dispuesto en el Cuarto Convenio de Ginebra;
- 6. Exige también a la Potencia ocupante, Israel, que levante su asedio, abra todas las fronteras para permitir el acceso y la libre circulación de la ayuda humanitaria a la Franja de Gaza ocupada, así como el inmediato establecimiento de corredores humanitarios, en cumplimiento de sus obligaciones con arreglo al derecho internacional humanitario, y que garantice el libre acceso de los medios de comunicación a las zonas de conflicto por corredores destinados a los medios de comunicación;
- 7. Exhorta a la comunidad internacional a que apoye la actual iniciativa destinada a poner fin de inmediato a la actual agresión militar en Gaza;
- 8. *Pide* que se adopten medidas internacionales urgentes para poner fin inmediatamente a las graves violaciones cometidas por la Potencia ocupante, Israel, en el territorio palestino ocupado, particularmente en la Franja de Gaza ocupada;
- 9. *Pide también* protección internacional inmediata para el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, en cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario;
- 10. *Insta* a todas las partes interesadas a que respeten las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y se abstengan de ejercer la violencia contra la población civil;
- 11. *Pide* a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que informe sobre las violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino por parte de la Potencia ocupante, Israel:
- a) Reforzando la presencia sobre el terreno de la Oficina del Alto Comisionado en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza ocupada, y enviando al personal y los expertos que sean necesarios para que vigilen y documenten las violaciones por los israelíes de los derechos humanos de los palestinos y la destrucción de sus bienes; y
- b) Presentando informes periódicos al Consejo sobre la aplicación de la presente resolución;

- 12. Pide a todos los titulares de mandatos de los procedimientos especiales pertinentes, en particular al Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, el Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, el Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, el Representante Especial del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, el Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, el Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, el Relator Especial sobre el derecho a la educación y el Experto independiente encargado de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza, que, con carácter urgente, busquen y recojan información sobre las violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino y presenten sus informes al Consejo en su próximo período de sesiones;
- 13. Pide a la Potencia ocupante, Israel, que coopere plenamente con todos los titulares de mandatos de procedimientos especiales arriba mencionados y que deje de obstaculizar la labor del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967;
- 14. Decide enviar una misión internacional urgente e independiente de investigación, que será designada por el Presidente del Consejo, para que investigue todas las violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de la Potencia ocupante, Israel, contra el pueblo palestino en todo el territorio palestino ocupado, particularmente, en la Franja de Gaza ocupada, debido a la agresión actual, y exhorta a Israel a no obstruir el proceso de investigación y a cooperar plenamente con la misión;
- 15. Pide al Secretario General y a la Alta Comisionada que brinden toda la asistencia administrativa, técnica y logística que sea necesaria para permitir a los titulares de mandatos de procedimientos especiales antes mencionados y a la misión de investigación cumplir sus mandatos con prontitud y eficiencia;
- 16. Pide al Secretario General que investigue los últimos ataques dirigidos específicamente contra instalaciones en Gaza del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, así como contra escuelas, que han resultado en la muerte de decenas de civiles palestinos, entre ellos mujeres y niños, y que presente un informe a la Asamblea General al respecto;
- 17. *Decide* seguir ocupándose de la aplicación de la presente resolución en su próximo período de sesiones.

XIII. El Comité de los Derechos del Niño está profundamente preocupado por los efectos en los niños de las actividades militares en Gaza

El 13 de enero de 2009, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas formuló la siguiente declaración:

El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas está profundamente preocupado por los efectos devastadores que las actividades militares en Gaza están teniendo en los niños. Cientos de niños han resultado muertos o heridos, algunos de ellos de gravedad. Muchos otros han perdido a sus seres queridos. Las continuas luchas y la destrucción de los medios de vida y las infraestructuras básicas ponen en grave peligro el disfrute de los derechos humanos, en especial en relación con la salud, la educación y la vida familiar. Los niños también han tenido graves dificultades en el acceso a la ayuda humanitaria. Estos hechos tendrán graves efectos emocionales y psicológicos en toda una generación de niños.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha sido ratificada por 193 Estados, lo que muestra el compromiso universalmente reconocido hacia el respeto y la protección de los derechos de los niños. Sin embargo, los derechos consagrados en la Convención, incluido el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y a la protección frente a todas las formas de violencia, han sido violados descaradamente durante esta crisis. El Comité recuerda que la legislación sobre derechos humanos, incluida la Convención, es aplicable en todo momento, incluidas las situaciones de conflicto armado.

El Comité hace hincapié en que, en virtud del artículo 38 de la Convención, los Estados partes, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil en los conflictos armados, deben adoptar todas las medidas viables para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado, y también se comprometen a respetar y asegurar el respeto a las normas del derecho internacional humanitario que les son aplicables en los conflictos armados y que atañen a los niños. El Comité hace hincapié en que todas las partes deben asegurar la protección de los niños durante el conflicto y cumplir las disposiciones pertinentes del derecho internacional en este sentido.

El Comité subraya también que en el preámbulo del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la participación de los niños en los conflictos armados, en la que Israel es parte, los Estados partes condenan tener como objetivo a los niños en los conflictos armados y los ataques directos contra objetivos en los que generalmente los niños están presentes, como las escuelas o los hospitales. Esta afirmación se ve menoscabada por el hecho de que muchos niños han perdido la vida debido a la manifiesta falta de respeto a su protección y la de sus escuelas, entre ellas algunas administradas por las Naciones Unidas.

El Comité se hace eco de los llamamientos, formulados en la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad (aprobada el 8 de enero de 2009), del Secretario General, del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, en que piden la cesación inmediata de las hostilidades de ambos bandos.

XIV. El período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General aprueba una resolución de apoyo a la cesación del fuego inmediata en Gaza

En la reanudación de su décimo período de sesiones de emergencia, celebrado el 15 y el 16 de enero de 2009, la Asamblea General aprobó la resolución ES-10/18 por 142 votos registrados a favor y 4 en contra, con 8 abstenciones. La resolución se reproduce a continuación:

La Asamblea General,

Reafirmando la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas respecto de la cuestión de Palestina hasta que se resuelvan todos sus aspectos, de conformidad con el derecho internacional,

Recordando las normas y principios pertinentes del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, y en particular el cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949¹, que es de aplicación al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental,

Expresando su gran preocupación por los acontecimientos sobre el terreno desde la aprobación de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, el 8 de enero de 2009, sobre todo tras la intensificación de las operaciones militares en la Franja de Gaza, lo que ha provocado numerosas víctimas civiles, incluidos niños y mujeres, y el bombardeo de la sede de las Naciones Unidas, hospitales, locales de medios de difusión e infraestructura pública, y poniendo de relieve que hay que proteger a las poblaciones civiles palestina e israelí y poner fin a su sufrimiento,

Convencida de que alcanzar un arreglo justo, duradero y general de la cuestión de Palestina, núcleo del conflicto árabe-israelí, es indispensable para lograr una paz general, justa y duradera y la estabilidad en el Oriente Medio,

- 1. Exige que se respete plenamente la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, incluidos el llamamiento urgente a una cesación del fuego inmediata, duradera y plenamente respetada, que conduzca a la retirada total de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza, y el llamamiento a asegurar el suministro y la distribución sin trabas de la asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamiento médico, en toda la Franja de Gaza;
- 2. Exhorta a todas las partes a que utilicen todos los medios de que dispongan para garantizar, en cooperación con el Consejo de Seguridad, el cumplimiento pleno y urgente de la resolución 1860 (2009);
- 3. Expresa su apoyo a las iniciativas y gestiones internacionales y regionales que se están desplegando y a la misión que ha emprendido el Secretario General de las Naciones Unidas:
- 4. Expresa su apoyo a los extraordinarios esfuerzos que están realizando los organismos de las Naciones Unidas, y en particular el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano

¹ Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 75, núm. 973.

Oriente, para proporcionar socorro de emergencia, atención médica y otras formas de asistencia humanitaria a la población civil palestina de la Franja de Gaza;

- 5. Exhorta a todos los Estados Miembros a que presten urgentemente el apoyo necesario a los esfuerzos internacionales y regionales encaminados a aliviar la crítica situación humanitaria y económica en la que se encuentra la Franja de Gaza y, en ese sentido, subraya la necesidad de garantizar la apertura sostenida de los pasos fronterizos al libre movimiento de personas y bienes desde la Franja de Gaza y hacia ella, de conformidad con el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso de 15 de noviembre de 2005:
- 6. Decide suspender temporalmente el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia y autorizar al Presidente de la Asamblea General en su período de sesiones más reciente a que lo reanude cuando los Estados Miembros lo soliciten.

XV. El Secretario General condena en los términos más enérgicos el ataque israelí contra una escuela del OOPS

El 17 de enero de 2009 se hizo pública en Beirut la siguiente declaración del Secretario General (SG/SM/12049):

Hoy otra escuela de las Naciones Unidas fue atacada por las Fuerzas de Defensa de Israel.

Condeno en los términos más enérgicos este intolerable ataque; es el tercero de este tipo que se produce.

Los máximos dirigentes israelíes habían presentado sus disculpas y me habían asegurado hace sólo dos días, cuando estuve visitando Israel, que se respetarían plenamente las instalaciones de las Naciones Unidas.

Exijo que se realice una investigación exhaustiva de estos incidentes y se sancione a los responsables de estos actos odiosos.

XVI. El Secretario General celebra la decisión israelí de poner fin a las hostilidades en Gaza

El 17 de enero de 2009 se hizo pública en Beirut la siguiente declaración del Secretario General (SG/SM/12050):

Me complace que el Gobierno de Israel haya decidido poner fin a las hostilidades a partir de la media noche de hoy.

Esto debe ser el primer paso hacia el establecimiento de una cesación del fuego duradera y sostenible que lleve a la retirada completa de las tropas israelíes de Gaza, tal como se pide en la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Hamas debe dejar de lanzar cohetes inmediatamente.

El acceso urgente a la ayuda humanitaria para la población de Gaza es la prioridad más inmediata.

Las Naciones Unidas están dispuestas a actuar.

Toda solución duradera debe incluir la reapertura de los cruces y la prevención del tráfico ilícito de armas.

Ha habido demasiado sufrimiento durante demasiado tiempo y debemos ponerle fin inmediatamente. Debemos empezar a ayudar a la población a reconstruir sus vidas.

XVII. El Secretario General hace una alocución en la Conferencia sobre la reconstrucción de Gaza y la asistencia humanitaria en Egipto

El 18 de enero de 2009, el Secretario General, Ban Ki-moon, asistió a la Conferencia sobre la reconstrucción y la asistencia humanitaria en Gaza, celebrada en Sharm el-Sheikh (Egipto). Sus observaciones formuladas ante la Conferencia se reproducen a continuación (SG/SM/12052; PAL/2110):

Deseo dar las gracias al Presidente [Hosni] Mubarak por haber acogido esta importante reunión, y por el papel crucial que está desempeñando en la resolución de la crisis en Gaza. Agradezco también al Presidente [Mahmoud] Abbas su presencia como líder del pueblo palestino en este grave momento.

Incluso después del anuncio de una cesación del fuego por parte de Israel, la situación en la zona sigue siendo volátil y peligrosa. Han continuado los enfrentamientos, el lanzamiento de cohetes y las acciones [de las Fuerzas de Defensa de Israel]. Por el bien de la población de Gaza, insto con la máxima firmeza a Hamas a que deje de lanzar cohetes. Al igual que todos nosotros habíamos instado a Israel a poner fin a su ofensiva, quienes tienen influencia sobre Hamas deben presionarles ahora para que pongan fin al lanzamiento de cohetes.

He hablado sobre la importancia de esta medida con el Presidente [Bashar al-] Assad hoy en Damasco. Entiendo que los esfuerzos de Siria y Turquía están dando fruto, y me alientan las observaciones del Presidente [Abdullah] Gül.

Insto enérgicamente a Israel a que, por su parte, dé muestras de la máxima moderación y retire sus tropas de Gaza en los próximos días.

Tengo la esperanza de que el Presidente Mubarak prosiga sus actividades esenciales para tratar de lograr entendimientos y mecanismos para asegurar que se aplique rápidamente una cesación del fuego duradera y sostenible, y espero que los líderes aquí reunidos, y todos los líderes árabes e internacionales, se unan para impedir la continuación de la violencia, ayudar a la población de Gaza en este momento en que lo necesita desesperadamente, y recuperar la estabilidad.

Asimismo, tengo la determinación, compartida por todos los miembros del personal de las Naciones Unidas, de hacer todo lo posible para asegurar que se adopten medidas inmediatas para dar socorro a la población de Gaza, y de iniciar sin demora el proceso de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Soy plenamente consciente de que esto no sustituirá la pérdida de seres queridos, familias, vecinos y colegas, pero será un paso adelante hacia un futuro mejor, más seguro y esperanzador.

Cientos de miles de personas necesitan asistencia inmediatamente. Espero que todas las partes den muestras de moderación y faciliten plenamente la prestación de ayuda urgente de las Naciones Unidas a los civiles. Si se reanudan los combates, se cierran los cruces o las Naciones Unidas sufren más ataques, quien sufrirá será la población de Gaza. Esto no debe ocurrir.

A principios de esta semana enviaré una misión de evaluación humanitaria y de recuperación temprana de alto nivel a Gaza. A los 10 días de esta misión, lanzaré un llamamiento humanitario de emergencia, y, al cabo de tres semanas, podré presentar un informe de evaluación sobre la recuperación temprana y las reparaciones esenciales. Insto a los principales países donantes a que participen y contribuyan generosamente a ello.

Este informe puede presentarse en la conferencia que se prevé celebrar en el Cairo, y posteriormente puede contribuir a la labor del Comité Especial de Enlace.

He dado instrucciones a los funcionarios de las Naciones Unidas para que inicien el proceso de evaluación basándose en la información disponible desde dentro de la propia Gaza y para que trabajen con todos los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados en esta iniciativa.

Debemos atender a los más de 5.000 enfermos y heridos de Gaza, prestar asistencia alimentaria urgente, eliminar escombros, municiones explosivas sin detonar y posiblemente minas terrestres, proporcionar cobijo a los habitantes de Gaza cuyas viviendas han sido destruidas, y aumentar considerablemente el suministro eléctrico para las viviendas y para el sistema de agua y saneamiento.

La electricidad es un medio de supervivencia básico para la población del Sudán, al igual que el suministro de combustible y de dinero en efectivo. Las Naciones Unidas y sus asociados están dispuestos a prestar asistencia rápidamente. Los más de 10.000 funcionarios nacionales palestinos serán la piedra angular de estas actividades.

Rindo homenaje a los esfuerzos valientes e incansables realizados por las Naciones Unidas y sus asociados durante las últimas dos semanas, que merecen nuestro máximo respeto.

Insto a todas las partes a que se abstengan de reanudar las hostilidades, incluso contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, y a que garanticen las condiciones para la prestación de ayuda sin riesgos, rápidamente y sin trabas.

En este momento en que las Naciones Unidas afrontan plenamente sus responsabilidades en Gaza en materia de asistencia humanitaria, recuperación temprana y reconstrucción, tengo previsto mantener estrechas consultas con los asociados claves: con Egipto y los países árabes, con Noruega, como Presidenta del Comité Especial de Enlace, con Turquía y con los líderes europeos, rusos y estadounidenses como miembros del Cuarteto, incluida la nueva administración del Presidente [Barack] Obama.

Debemos aunar estos esfuerzos colectivos en un esfuerzo común para apoyar una cesación del fuego sostenible.

Todos sabemos que el socorro y la reconstrucción son una prioridad inmediata, pero se necesita más. De hecho, hemos reconstruido Gaza anteriormente.

El desafío principal para los líderes que están reunidos hoy aquí es hacer todo lo posible para asegurar que esta tragedia no vuelva a ocurrir.

También necesitamos un sistema que funcione para todos los cruces de entrada y salida de Gaza, un sistema que permitirá inmediatamente el pleno acceso de los bienes y el personal humanitario.

El marco para los cruces también debe asegurar que se restablezcan, lo antes posible, las condiciones establecidas en el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso. Los palestinos no deben subsistir sólo gracias a las actividades de socorro.

Para que este marco tenga éxito, los propios palestinos deben hacer frente al desafío de la reconciliación y esforzarse para lograr un gobierno unificado bajo el liderazgo del Presidente Abbas, dentro del marco de la autoridad palestina legítima. Exhorto a todos los líderes árabes a que se unan y apoyen este proyecto. No podemos reconstruir Gaza sin la unidad de Palestina.

El verdadero fin de la violencia y la seguridad duradera de los palestinos e israelíes sólo se logrará mediante una solución justa y completa del prolongado conflicto árabe-israelí.

La violencia y el sufrimiento son muestras de un fracaso político. Los esfuerzos realizados en el pasado no han resultado suficientes para afrontar el conflicto subyacente.

La ocupación que comenzó en 1967 debe terminar. Es preciso poner fin al conflicto entre Israel y los palestinos. Esta iniciativa debe centrarse en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y en el marco de la Iniciativa de Paz Árabe.

Las partes deben volver a las negociaciones, pero, sobre todo, debe haber un esfuerzo masivo y sin precedentes de la comunidad para apoyar este proceso, e insistir, finalmente, en lograr que tenga éxito.

XVIII. Discurso del Secretario General ante la Cumbre Económica Árabe en Kuwait

El 19 de enero del 2009, el Secretario General Ban Ki-moon asistió en Kuwait a la Cumbre Económica, Social y de Desarrollo de la Liga de los Estados Árabes. A continuación se reproduce un fragmento del discurso que pronunció en este acto (SG/SM/12053):

He de decirles que me uno a ustedes hoy con profundos sentimientos de dolor, alivio y determinación respecto de la situación en Gaza.

Dolor, por los miles de civiles muertos y heridos en los 22 últimos días. La pérdida de vidas humanas y la magnitud de la tragedia han sido insufribles.

Alivio, porque Israel anunció ayer de mañana la cesación de hostilidades en Gaza y porque, más tarde, Hamas anunció a su vez un alto el fuego provisional.

Determinación, porque estoy decidido a hacer cuanto esté en mis manos para que se adopten medidas de inmediato a fin de socorrer a la población de Gaza e iniciar sin dilación el proceso de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Esta semana enviaré a Gaza una misión de alto nivel de evaluación de las necesidades humanitarias y las actividades iniciales de recuperación. Diez días después, haré un llamamiento humanitario de emergencia. Ya he dado instrucciones al personal de las Naciones Unidas para que inicie el proceso de evaluación.

Los más de 17.000 palestinos que conforman el personal nacional del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente serán la piedra angular en este empeño. Rindo homenaje a su valor y a sus incansables esfuerzos, que despliegan en las condiciones más extremas y les hace acreedores de nuestro máximo respeto.

El principal reto que se les plantea a los dirigentes reunidos hoy aquí es el de poner todos los medios para que esta tragedia no se produzca de nuevo. Acudo al Presidente Mubarak para que prosiga su decisiva labor a fin de garantizar la rápida consecución de una cesación del fuego duradera y sostenible, y le doy las gracias, a él y a los numerosos dirigentes árabes con quienes trabajé la pasada semana. Y acudo a todos ustedes para que juntos impidamos nuevos actos de violencia, ayudemos a la población de Gaza en esta hora de necesidad desesperada y recuperemos la estabilidad.

El primer paso es una cesación del fuego duradera. Hamas debe poner fin al lanzamiento de cohetes. Israel debe retirar sus tropas de Gaza.

Una cesación del fuego duradera requiere un sistema de funcionamiento abierto para el cruce de la frontera con Gaza, un sistema que permita el acceso inmediato y sin trabas de los productos y el personal humanitario, y que asegure también, a la mayor brevedad posible, el retorno a las condiciones alcanzadas en el Acuerdo sobre el desplazamiento y acceso.

Los propios palestinos deben, además, encarar el reto de la reconciliación y trabajar en pos de un gobierno unificado, bajo el liderazgo del Presidente Abbas y en el marco de la Autoridad Palestina. Hago un llamamiento a todos los dirigentes árabes para que se unan y apoyen esta empresa. No podemos reconstruir Gaza sin la unidad palestina.

Un auténtico cese de la violencia y una seguridad duradera para palestinos e israelíes sólo serán posibles mediante una solución justa y global del conflicto árabe-israelí. Fundamental para ello es la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el marco de la Iniciativa de Paz Árabe. La ocupación iniciada en 1967 debe terminar.

No precisamos nuevos planes ni procesos. Disponemos de las herramientas necesarias. Necesitamos tan solo voluntad y acción políticas. La paz ha sido durante demasiado tiempo un objetivo esquivo. Y esa paz sería un inmejorable fundamento para el progreso económico y social en toda la región, que constituye el tema mismo de esta oportuna e importante Cumbre.

XIX. El Secretario General informa al Consejo de Seguridad sobre su visita al Oriente Medio

El 21 de enero de 2009, el Consejo de Seguridad se reunió para escuchar la información que debía presentarle el Secretario General Ban Ki-moon sobre su reciente viaje al Oriente Medio. A continuación figuran fragmentos de la declaración del Secretario General, formulada en su nombre por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas Sr. B. Lynn Pascoe (S/PV.6072), así como un comunicado de prensa del Presidente del Consejo de Seguridad Sr. Jean-Maurice Ripert de Francia (SC/9580):

Declaración del Secretario General

Me complació informar al Consejo y consultarlo hace ocho días, antes de emprender un viaje al Oriente Medio que estuvo destinado a enviar un mensaje simple e inequívoco acerca de la crisis que afecta a Gaza y al sur de Israel: deben terminar los combates; se debe respetar y aplicar plenamente la resolución 1860 (2009). Valoro profundamente el apoyo del Consejo a mi misión, el que también fue reiterado por la Asamblea General en su resolución ES-10/18 del viernes pasado. Considero que fortaleció en gran medida mis esfuerzos para poner coto a la violencia.

En los días transcurridos desde entonces, visité a los líderes de Egipto, Jordania, Israel, el territorio palestino ocupado, Turquía, el Líbano y Siria y me reuní con ellos. Participé en una reunión convocada por el Presidente Mubarak en Sharm el-Sheikh y en la cumbre económica árabe celebrada en Kuwait. También me comuniqué telefónicamente en muchas ocasiones con varios de los dirigentes y, desde luego, me reuní con todos los dirigentes en las dos reuniones para examinar la situación imperante en Gaza. Ayer visité la ciudad de Gaza y la de Sderot para demostrar mi solidaridad con los civiles y recalcar las tareas importantes y urgentes que tenemos por delante. Durante la misión, traté de potenciar al máximo la coordinación de los esfuerzos diplomáticos destinados a poner fin a la crisis y dejar en claro las expectativas de las Naciones Unidas encarnadas en la resolución 1860 (2009).

Encomio las dotes de líder del Presidente de Egipto, Sr. Mubarak, y la iniciativa que adoptó para ayudar a lograr una cesación del fuego. También rindo homenaje a los muchos, muchos líderes del mundo entero que han aportado contribuciones importantes a estos esfuerzos.

La lucha ha finalizado con declaraciones de cesación del fuego unilaterales y, hoy, con la retirada de las tropas de Israel. Este es un importante logro y ofrece un respiro muy necesario a los civiles que sufren, en especial en la Franja de Gaza. Sin embargo, las condiciones aún son frágiles, y queda mucho más por hacer tanto en el frente humanitario como en el diplomático.

En este sentido, acudo a Egipto y a otros a fin de que prosigan con sus vitales esfuerzos para tratar de lograr entendimientos y mecanismos que permitan garantizar que se establezca rápidamente una cesación del fuego duradera y sostenible. Y acudo a los dirigentes regionales e internacionales, incluidos los miembros de la Liga de los Estados Árabes, del Cuarteto y del Consejo de Seguridad, para que de consuno contribuyan y ayuden a mantener estas garantías y estos arreglos, que exige la resolución 1860 (2009). Las cesaciones del fuego

unilaterales se deben traducir en un acuerdo duradero que impida el tráfico ilícito de armas y municiones y que garantice la reapertura sostenida de los cruces de Gaza sobre la base del Acuerdo de 2005 sobre desplazamiento y acceso, concertado entre la Autoridad Palestina e Israel. Este es el marco esbozado en la resolución 1860 (2009), y ayudará a estabilizar la situación en el terreno.

Para muchos en Gaza, estos siguen siendo momentos de desesperanza, de dolor y de necesidad profunda. Quedaron atrapados en esta crisis entre las acciones inaceptables e irresponsables de Hamas y el bloqueo y el uso de una fuerza militar excesiva y desproporcionada por parte de Israel.

Durante la visita que realicé ayer, observé parte de la destrucción y del sufrimiento que causaron a esta zona pequeña y densamente poblada más de tres semanas de bombardeos y combates callejeros intensos. Sin duda, esto se produjo después de meses y años de ocupación, conflictos y privaciones económicas. Quedé profundamente afectado por lo que vi.

Fui a Gaza para demostrar mi respeto y preocupación por las muertes y las heridas infligidas a tantas personas y por las miles de personas que perdieron a su familia y sus amigos. Quería enviar la señal de que las Naciones Unidas acompañan a las personas que han soportado esta tragedia y desastre, y que no las abandonaremos.

Y visité Sderot para reunirme con los civiles del sur de Israel, quienes se han visto expuestos a disparos indiscriminados de cohetes y al fuego de morteros durante demasiado tiempo.

En ambos lugares, subrayé la urgente necesidad de que se respete plenamente el derecho internacional humanitario y de que se proteja a los civiles. Dejé en claro que, donde se haya provocado la muerte de civiles y haya acusaciones de violaciones del derecho internacional humanitario, se deberán realizar investigaciones cabales, explicaciones completas y, de ser necesario, rendiciones de cuenta.

En Gaza, me reuní con el personal de las Naciones Unidas en el terreno, que durante estas últimas semanas trabajó de manera valerosa y heroica. Ellos enorgullecen a las Naciones Unidas y nos dan una lección de humildad con su ejemplo. No puedo dejar de encomiarlos y agradecerles lo suficiente, y rindo homenaje a los miembros del personal de las Naciones Unidas y a los contratistas que perdieron la vida o resultaron heridos.

También aseguré a la población de Gaza que las Naciones Unidas trabajarán en forma urgente y diligente para proporcionar asistencia humanitaria urgente y para iniciar un proceso ingente y difícil de recuperación y reconstrucción.

Mañana, el Coordinador Especial Robert Serry y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios John Holmes visitarán Gaza para iniciar una evaluación urgente de las necesidades, la cual se centrará en las prioridades humanitarias inmediatas en el plano general. Estas incluyen la atención médica, alimentos, viviendas, remoción de escombros, artefactos explosivos no detonados y posiblemente minas, electricidad, efectivo, agua y saneamiento.

El Sr. Holmes y la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), Karen AbuZayd, informarán directamente al Consejo sobre la

situación humanitaria la semana próxima. Las Naciones Unidas tienen la intención de formular un llamamiento humanitario urgente dentro de los 10 días a partir de esa primera misión. Las Naciones Unidas también están trabajando para respaldar la elaboración de evaluaciones y planes para la recuperación y la rehabilitación prontas de servicios cruciales, incluso mientras prestan su apoyo a reparaciones de emergencia. En este sentido, establecerán una coordinación estrecha con el Primer Ministro Fayyad. Existen planes para que se presente un amplio informe en una conferencia que se celebrará en El Cairo y para que se incorpore, a partir de entonces, en la labor del Comité Especial de Enlace. Será fundamental que los principales países donantes participen en los esfuerzos humanitarios y en los destinados a una pronta recuperación que tenemos por delante y que contribuyan generosamente con ellos.

En verdad, deseo subrayar que al comenzar a hacer frente a las dificultades del socorro humanitario, la recuperación pronta y la reconstrucción, necesitamos trabajar de consuno en estrecha coordinación y consulta. Además de las partes propiamente dichas, las Naciones Unidas ya están en contacto estrecho con interlocutores clave: Egipto y otros países árabes; la Comisión Europea y el Banco Mundial; Noruega como Presidente del Comité Especial de Enlace; Turquía; y los miembros del Cuarteto —Europa, Rusia y los Estados Unidos. En ese sentido, seguiré instando al nuevo Presidente de los Estados Unidos y a su equipo a que hagan de la paz en el Oriente Medio una de sus prioridades.

Quisiera señalar que el aumento del acceso inmediato a Gaza es clave para cualquier esfuerzo humanitario, y más aún para la reconstrucción. En mis reuniones con los dirigentes israelíes, insistí en la importancia de mejorar el acceso a la Franja de Gaza. Pedí al Presidente Mubarak que garantizase la apertura de Rafah para el acceso de suministros humanitarios.

El Consejo es consciente de varios incidentes de ataques atroces contra instalaciones de las Naciones Unidas, y el jueves pasado escuchó aquí una exposición informativa sobre los ataques que provocaron el incendio que destruyó el almacén principal del OOPS, con la consecuente pérdida de mucha asistencia urgente necesaria. Ese ataque tuvo lugar el día que llegué a Israel, y ayer pude ver con mis propios ojos las ruinas aún en llamas de nuestras instalaciones. Desde el comienzo, he protestado contra estos ataques contra instalaciones de las Naciones Unidas en los términos más firmes y he exhortado a todos los combatientes a que respeten la inviolabilidad de los locales de las Naciones Unidas. Debo informar al Consejo de Seguridad de que, cuando estuve en Israel, las autoridades israelíes me garantizaron personalmente que dichos ataques no volverían a repetirse. Pese a ello, apenas dos días después se produjo un ataque contra una escuela de las Naciones Unidas que servía de refugio y cobijo a los que no tenían ningún otro lugar donde esconderse, y dos niños resultaron muertos.

Cuando me reuní con los dirigentes israelíes en varias ocasiones, exigí a Israel que llevara a cabo una investigación rigurosa de dichos incidentes. Espero recibir una explicación completa de cada incidente y que los responsables rindan cuentas de sus actos. El Primer Ministro Olmert prometió entregarme los resultados de sus investigaciones con carácter de urgencia. Entonces decidiré sobre las medidas adecuadas que se deben adoptar.

Los desafíos que tenemos por delante son inmensos y numerosos. Si bien puede que ahora nuestras prioridades inmediatas sean el socorro humanitario y la

recuperación temprana, también debemos continuar trabajando para garantizar arreglos sostenibles que sirvan como base para una cesación del fuego duradera y nuestros esfuerzos de larga data por alcanzar la paz.

Como parte de esos esfuerzos, he debatido ampliamente con los dirigentes regionales e internacionales acerca de la manera de avanzar políticamente. No me cabe duda de que, para lograr progresos políticos sostenibles y para que Gaza se recupere y reconstruya adecuadamente, los palestinos deben enfrentarse al reto de la reconciliación. Tanto en Gaza como en Ramallah, hice un vehemente llamamiento a los palestinos para que superen las divisiones y trabajen para restablecer un Gobierno palestino en el marco de la Autoridad Palestina legítima. Hoy repito aquí ese llamamiento. He declarado inequívocamente que las Naciones Unidas trabajarán con un Gobierno palestino unido que incluya a Gaza y a la Ribera Occidental. En Kuwait, exhorté al mundo árabe a que se uniera para apoyar estos esfuerzos, y he tomado nota de los esfuerzos del Rey Abdullah de la Arabia Saudita en ese sentido. Asimismo, hago un llamamiento a la comunidad internacional en su conjunto para que haga lo mismo.

...

Permítaseme ser franco. Es cierto que la reciente crisis en Gaza y el sur de Israel requiere la gestión del conflicto y su contención, pero también es un síntoma de problemas más amplios y conflictos más profundos que exigen la solución del conflicto. Si las últimas semanas de violencia no van seguidas sin demora de una acción política amplia, nos enfrentamos al riesgo real de una mayor polarización y de un sentimiento de frustración en la región, por no mencionar la posible repetición de lo que hemos visto.

Un verdadero fin de la violencia y una seguridad duradera tanto para palestinos como para israelíes sólo serán posibles gracias a una solución justa y amplia del conflicto árabe-israelí. Este esfuerzo debe tener como elemento principal la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el marco de la Iniciativa de Paz Árabe. No necesitamos nuevos planes ni procesos. Contamos con los instrumentos que necesitamos. Sólo necesitamos voluntad y acción políticas. Hace demasiado tiempo que no podemos alcanzar la paz.

La violencia, la destrucción y el sufrimiento que tenemos ante nosotros han sido el sello de un fracaso político colectivo. El año pasado realizamos un verdadero esfuerzo, pero no tuvimos éxito. Ahora debemos hacer más. Lo mínimo que se requiere es un esfuerzo internacional masivo e insistir en una solución de este conflicto. Los pueblos de la región, y sin duda la comunidad internacional, no pueden permitirse nada menos.

Como Secretario General de las Naciones Unidas, continuaré apoyando la necesidad de poner fin a la ocupación que comenzó en 1967, la creación de un Estado palestino que conviva en paz y seguridad junto a Israel y una paz justa, duradera y amplia entre Israel y todos sus vecinos árabes. Estoy más decidido que nunca a lograrlo.

Comunicado de prensa sobre el Oriente Medio leído por el Presidente del Consejo de Seguridad Jean-Maurice Ripert (Francia)

El Secretario General informó esta tarde a los miembros del Consejo de Seguridad acerca de su visita al Oriente Medio.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con satisfacción la cesación del fuego en Gaza y los esfuerzos de los asociados internacionales y regionales, en particular la iniciativa de Egipto, para hacerla posible. Los miembros del Consejo de Seguridad manifestaron su profundo reconocimiento al Secretario General por el empeño puesto para apoyar la aplicación de la resolución 1860 (2009). Los miembros del Consejo insistieron en la necesidad de que se aplicara íntegramente la resolución 1860 (2009), y en particular de que la cesación del fuego fuera duradera y respetada plenamente por todas las partes, se establecieran disposiciones y garantías para prevenir el tráfico ilícito a Gaza de armas y municiones y se garantizara la reapertura permanente de los cruces fronterizos, sobre la base del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso suscrito entre la Autoridad Palestina e Israel.

Los miembros del Consejo de Seguridad volvieron a expresar su profunda preocupación por la situación humanitaria en Gaza y destacaron la necesidad de que se suministrara y distribuyera ayuda humanitaria sin trabas en todo el territorio. A este respecto, los miembros del Consejo reconocieron el excelente trabajo realizado en Gaza, en circunstancias muy difíciles, por los organismos de las Naciones Unidas, en particular por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), cuya infraestructura sufrió graves daños. Los miembros del Consejo pidieron a todas las partes que velaran por que estos organismos recibieran el apoyo y la protección que necesitaban, y recordó las obligaciones que incumbían a todas las partes en un conflicto de asegurar el respeto del derecho internacional humanitario.

Según se establece en las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009), los miembros del Consejo de Seguridad alentaron a que se adoptaran medidas tangibles en pro de la reconciliación intrapalestina y subrayaron la necesidad de seguir trabajando en la búsqueda de una solución duradera. Los miembros insistieron una vez más en que sólo una solución que previera la existencia de dos Estados, con un Estado palestino independiente y viable que coexistiera con Israel y otros vecinos en condiciones de paz y seguridad, podría traer la paz y la seguridad a israelíes y palestinos. Los miembros del Consejo acogieron complacidos a este respecto las iniciativas y propuestas para organizar reuniones internacionales, incluida, la reunión internacional, mencionada en las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009), que el Cuarteto, en consulta con las partes, está considerando celebrar en Moscú en 2009.

XX. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y la Comisionada General del OOPS informan al Consejo de Seguridad

El 27 de enero de 2009, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, John Holmes, y la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), Karen AbuZayd, informaron al Consejo de Seguridad sobre la situación en la Franja de Gaza (S/PV.6077). A continuación se reproducen sus exposiciones informativas:

Exposición informativa del Sr. Holmes

Permítanme aprovechar la presencia de la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para expresar claramente mi profunda admiración por lo que Karen AbuZayd y sus colegas del Organismo han podido hacer durante los recientes combates, en circunstancias extremadamente difíciles y peligrosas.

Visité personalmente la zona entre el 21 y el 25 de enero para debatir con los representantes de la Autoridad Palestina, el Gobierno de Israel y los representantes de la sociedad civil de Israel y Palestina las posibles medidas a tomar. En El Cairo me encontré con la Sra. Mubarak, en su calidad de Presidenta de la Sociedad Egipcia de la Media Luna Roja, y con representantes del Gobierno y de la Liga de los Estados Árabes. Cinco días después de la cesación del fuego visité Gaza con el Sr. Robert Serry, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio, para iniciar la evaluación de las necesidades humanitarias. Esperaba encontrar una situación lamentable, pero no obstante me sentí espantado ante el sufrimiento humano y la destrucción que vi.

Según los informes del Ministerio de Salud de Palestina, que no han sido seriamente desmentidos, alrededor de 1.300 palestinos murieron y otros 5.300 resultaron heridos. El 34% de ellos eran niños. En resumen, uno de cada 215 habitantes de Gaza fue muerto o herido durante las tres semanas que duró este conflicto.

Si bien algunas zonas han quedado relativamente intactas, en otras prácticamente todos los edificios han sido destruidos o están llenos de agujeros. Según datos del Centro Palestino de Estadística, 21.000 hogares quedaron destruidos o muy dañados. En el momento más crudo de los combates, más de 50.000 personas quedaron desplazadas en estructuras del OOPS, y otras decenas de miles de personas se refugiaron con familiares y amigos. La infraestructura económica y civil de Gaza sufrió una destrucción generalizada. Ví, por ejemplo, toda una zona industrial y residencial de Jabalia oriental que había sido demolida sistemáticamente, una zona de al menos 1 kilómetro cuadrado. Una de las mejores escuelas de Gaza había quedado reducida a escombros y buena parte del hospital de Al-Quds en la ciudad de Gaza incendiado. El Comité Internacional de la Cruz Roja informa de que, en Jabalia, entre mil y dos mil familias viven actualmente en los escombros de sus viviendas. Los daños provocados a la red eléctrica, el agua, el saneamiento y la infraestructura médica, educativa y agrícola son ampliamente patentes. Ví una inundación de aguas residuales procedentes de una cañería principal dañada por una bomba, que formó un lago en zonas residenciales y agrícolas, aunque por suerte ya se ha reparado.

En conversaciones con varios ciudadanos de Gaza, el trauma psicológico era evidente, después de tres semanas durante las cuales los civiles estuvieron encogidos del miedo sin tener un lugar seguro en Gaza ni ningún lugar al que huir, y los padres se dieron cuenta horrorizados de que no podían proteger a sus hijos.

Además del OOPS, quiero reconocer los extraordinarios esfuerzos que realizaron los equipos médicos y de primeros auxilios de Gaza y del personal nacional e internacional de otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a pesar de los enormes riesgos que corrieron. Trece miembros del personal médico

local y seis miembros del personal de las Naciones Unidas resultaron muertos. Treinta y cuatro centros sanitarios quedaron dañados o destruidos. En demasiadas ocasiones el personal y las instalaciones de asistencia fueron objetivo directo de los disparos. Ví cómo el almacén del complejo del OOPS todavía ardía y la oficina de la OCAH en el recinto de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, donde mi personal trabajaba antes, quedó inutilizada debido a los daños.

El uso temerario y cínico de instalaciones civiles por parte de Hamas y el disparo indiscriminado de cohetes contra la población civil son violaciones claras del derecho internacional humanitario. No obstante, incluso teniendo en cuenta el interés de Israel en materia de seguridad para proteger a su población civil, está claro que hay que plantear importantes interrogantes sobre el hecho de que las Fuerzas de Defensa de Israel no protegieran de manera efectiva a los civiles y al personal humanitario en Gaza. Dada la escala y la naturaleza de los daños y en vista de las vidas que se perdieron, obviamente también es preocupante que ya no se respete el derecho internacional humanitario, en particular los principios de distinción y proporcionalidad. Deben rendirse cuentas por ello.

Sin embargo, también es fundamental determinar lo que hay que hacer a partir de ahora para proporcionar un auxilio urgente. Tras 18 meses de cierre, que fueron debilitando sistemáticamente la salud, las fuentes de sustento y la infraestructura, la situación humanitaria en Gaza antes del 27 de diciembre del año pasado ya era muy preocupante. A tenor de lo que yo mismo observé y de las conclusiones preliminares de la evaluación, lo que hace falta ahora es un esfuerzo humanitario enorme en esferas como la seguridad alimentaria, la nutrición, el agua y el saneamiento, el alojamiento, las reparaciones esenciales de la infraestructura eléctrica, vial y otra infraestructura básica, la reconstrucción del sistema sanitario, la retirada de los escombros, los artefactos explosivos sin detonar y la atención psicosocial. Sólo a título de ejemplo, actualmente 1,3 millones de habitantes de Gaza —casi el 90% de la población— necesita asistencia alimentaria.

El 2 de febrero formularé un llamamiento de urgencia como plan prioritario para cubrir las necesidades urgentes. Espero que al menos parte de la generosidad que vimos durante los combates para el suministro de alimentos y artículos médicos y las grandes cantidades prometidas para la reconstrucción futura puedan hacerse efectivas en contribuciones financieras flexibles a este llamamiento multilateral. No obstante, para que podamos hacer nuestro trabajo, deben cumplirse dos condiciones básicas.

La primera es mucha más libertad de acceso para mercancías y personal. Israel permitió el envío de más artículos básicos durante los combates y desde entonces lo ha mantenido. Esto es positivo. En días buenos, entran en Gaza 120 camiones cargados de mercancías. Sin embargo, la cantidad normal que se necesita a diario, incluido el tráfico comercial, es un mínimo de 500. A muchos trabajadores humanitarios, incluida la mayoría de las organizaciones no gubernamentales, sigue denegándoseles la entrada regular.

Además, el restablecimiento del tipo de restricciones de acceso que se había impuesto antes de las hostilidades no es aceptable ni viable. Si el personal de asistencia sigue viendo rígidamente limitado su movimiento y si en la práctica se sigue prohibiendo la entrada de artículos esenciales como materiales de

construcción, cañerías, cables eléctricos y transformadores, equipamiento fundamental y piezas de recambio, o bien si sólo se dejan entrar en raras ocasiones después de negociar interminablemente, la vida de la población de Gaza no mejorará sensiblemente. Por ejemplo, la central eléctrica necesita casi 500.000 litros de combustible al día para funcionar con normalidad. Incluso en las condiciones actuales, la cantidad media que llega es inferior a la mitad.

Ya hemos visto cómo se acumulaban mercancías en Egipto por falta de un acceso fácil. Y los problemas más generales que plantea la frágil situación quedaron patentes hoy, trágicamente. Después de un incidente en el sur de Gaza, en que una patrulla israelí fue atacada y un agricultor resultó muerto, se cerraron todos los cruces de Gaza. Debido a ello, hoy se detuvo la entrada de remesas de asistencia y parte de nuestro equipo de evaluación se quedó a medio camino.

También hay que permitir la entrada y la salida de las mercancías comerciales y, lo que es más urgente, de dinero en efectivo para normalizar la actividad. Los habitantes de Gaza no quieren ni merecen depender aún más de la asistencia exterior. Deben poder trabajar y comerciar, reconstruir su economía, utilizar sus aptitudes, energía y talento manifiestos y forjar esperanza en el futuro, y no la desesperación que no hace sino generar más violencia y extremismo.

También en este sentido hay importantes principios en juego, como el propio Consejo de Seguridad reconoció claramente en la resolución 1860 (2009), en la que se dedicaba especial atención a la entrega y distribución sin trabas de asistencia humanitaria. El acceso libre y pleno de artículos y personal humanitario es algo por lo que hemos luchado arduamente durante mucho tiempo en otros contextos, como Darfur y Myanmar después del Ciclón Nargis. Además, en este contexto Israel tiene una responsabilidad particular como Potencia ocupante, debido al control de sus fronteras con Gaza, de respetar las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario. Por lo tanto, es fundamental que las autoridades israelíes adopten de inmediato nuevas medidas para la reapertura duradera de los cruces con arreglo al Acuerdo de 2005 sobre circulación y acceso entre la Autoridad Palestina e Israel. Muchos países son partidarios de ello. Los cruces deben abrirse no porque Hamas lo desee o porque se beneficie de ello, sino porque los ciudadanos de Gaza lo necesitan.

El Ministro de Bienestar Social de Israel, Sr. Herzog, que coordina la asistencia humanitaria facilitada por Israel, me aseguró que el Gobierno de Israel se compromete a trabajar con los organismos de las Naciones Unidas y el resto de la comunidad humanitaria para proporcionar asistencia humanitaria a la población de Gaza. Hemos acordado establecer nuevas disposiciones de coordinación con este fin. Sin embargo, el Ministro también dio a entender que muchas categorías de artículos que podrían tener un doble uso seguirán suscitando inquietud desde el punto de vista de la seguridad.

En este sentido, quisiera recalcar de nuevo que el statu quo ante es inaceptable, con un goteo limitado de artículos hacia Gaza, que en la práctica continúa castigando colectivamente a la población civil, provoca en consecuencia la necesidad contraproducente de depender de los túneles para obtener artículos básicos cotidianos y aumenta aún más la frustración y la ira. Las preocupaciones de Israel en materia de seguridad son comprensibles, pero confío en que el paso de mercancías se pueda organizar de manera que se cumplan unas condiciones razonables de seguridad.

La segunda condición para el éxito de la operación de socorro de emergencia es que podamos trabajar de manera efectiva con las autoridades israelíes, cooperar estrechamente con la Autoridad Palestina y tratar en la práctica con quienes tienen el control sobre el terreno sin que ninguna de las partes intente ejercer un control político sobre las operaciones humanitarias. Por ejemplo, Hamas debe abstenerse de interferir en el movimiento o distribución de artículos humanitarios. Me anima que el Primer Ministro Fayyad de la Autoridad Palestina dejara claro que la labor de atender las necesidades inmediatas debe mantenerse al margen de la política y que las Naciones Unidas y sus asociados tienen un papel singular que desempeñar en este sentido.

Está claro que el mejor contexto para facilitar las actividades de auxilio y recuperación y la única base fidedigna para la reconstrucción a largo plazo es la reconciliación palestina, que las Naciones Unidas apoyan firmemente, tal como el Secretario General ha dejado claro. Mientras tanto, las Naciones Unidas trabajarán en estrecha colaboración con la Autoridad Palestina para planificar la recuperación y la reconstrucción a largo plazo.

Después de mi primera visita a la zona, advertí de la creciente desvinculación que existe entre la situación sobre el terreno, en particular en Gaza, pero no sólo allí, y el proceso de paz. Un año después, la población de Gaza continúa viviendo en lo que, en la práctica, es una prisión gigantesca al aire libre, sin normalidad ni dignidad. Se ha puesto su vida en riesgo temerariamente debido a los ataques con cohetes lanzados de manera indiscriminada desde su seno, que también han provocado muertos, heridos y traumatizados entre civiles israelíes del sur de Israel. Han sufrido un ataque aterrador y deben vivir con sus consecuencias devastadoras.

Esto no es sostenible ni aceptable. Sólo puede provocar más desesperación, sufrimiento, muerte y destrucción en los próximos años e incluso menoscabar de manera funesta la solución de dos Estados a la que todos aspiramos. Por lo tanto, por el interés a largo plazo de todas las partes, incluido Israel, hay que aliviar las condiciones de vida de los habitantes de Gaza abriendo los cruces, facilitando la prestación de asistencia y permitiéndoles volver a vivir, trabajar y abrigar esperanzas.

Exposición informativa de la Sra. AbuZayd

Quisiera empezar dando las gracias al Consejo de Seguridad por su amable invitación para hablar sobre la situación humanitaria en Gaza. Es un honor para mí ser la primera Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) que disfruta de ese privilegio. Quisiera también expresar mi agradecimiento por la atención que ha prestado el Consejo al conflicto de Gaza y sus repercusiones. Han resultado muy gratificantes para todos nosotros las firmes expresiones de apoyo formuladas por muchos de los miembros por el trabajo de las Naciones Unidas sobre el terreno

He llegado procedente de la sede del OOPS en Gaza, donde pasé la primera semana de la última guerra y la primera semana después de la cesación del fuego. He venido a aportar las perspectivas de nuestro sexagenario organismo humanitario y de desarrollo humano cuyo mandato es brindar asistencia y protección a una población de 4,6 millones de refugiados palestinos en Jordania, Siria, el Líbano y el

territorio palestino ocupado. He venido a compartir con los miembros del Consejo aquello que el OOPS y los refugiados a los que servimos piensan y sienten en estos momentos difíciles. Esta tarde, espero poder transmitirles de manera convincente nuestros mensajes, y los de ellos.

En mis viajes por Gaza desde la cesación del fuego del 18 de enero, he observado con profunda preocupación lo que ha parecido ser la destrucción sistemática de escuelas, universidades, viviendas, fábricas, comercios y granjas. He visto el clima de horror y de pesar que reina entre el pueblo de Gaza. Todos los habitantes proyectan la sensación de haber mirado a la muerte a los ojos.

Todos los habitantes de Gaza han vivido historias de profundo dolor. Hay rabia contra los atacantes ya que, a menudo, no distinguen entre objetivos militares y civiles, y hay también resentimiento contra la comunidad internacional por haber permitido que duraran tanto tiempo, primero, el asedio y, después, la guerra.

Sin embargo, mi interacción con los palestinos de Gaza me ha permitido observar su fortaleza, su determinación para superar el dolor de la pérdida y su fe en las posibilidades de reconstrucción de sus vidas. Espero que la comunidad internacional responda con urgencia y decida aprovechar las oportunidades para generar recuperación y renovación en Gaza.

Para poder aprovechar esas oportunidades, hace falta una acción política que cree las condiciones que permitan que las actividades humanitarias y de desarrollo humano logren el mayor impacto posible en las vidas de los palestinos. Para lograr una pronta recuperación, la prioridad es atender las necesidades humanas básicas y los derechos básicos, tales como la educación, la atención sanitaria y el derecho al trabajo. En términos sencillos, la forma de avanzar es ayudando a que la vida en Gaza vuelva a ser normal.

Las actividades del OOPS para una pronta recuperación ya están en marcha. El sábado pasado, se ayudó al retorno de 200.000 niños refugiados a la escuela, mientras que 50.000 palestinos desplazados que se habían refugiado en las aulas del OOPS están siendo ayudados a reconstruir sus vidas en sus lugares de origen o en nuevos alojamientos. Hemos preparado un plan de respuesta rápida cuyos componentes principales incluyen el restablecimiento y el fortalecimiento de la educación primaria y el cuidado básico de la salud; el establecimiento de la ayuda alimentaria de emergencia, la asistencia en efectivo y los programas de creación de empleo; la reparación de los hogares civiles y de las instalaciones del OOPS; el apoyo a las organizaciones de base comunitaria; la provisión de servicios de saneamiento ambiental con las autoridades municipales; y la prestación de apoyo psicosocial a los habitantes de Gaza más traumatizados, entre ellos los niños en las escuelas del OOPS. Las encuestas han demostrado que la mayoría de los habitantes de Gaza están conmocionados y padecen de depresión clínica.

Todo ello ha sido posible gracias a la extraordinariamente generosa respuesta de los donantes ante nuestro llamamiento de emergencia, en particular promesas considerables del mundo árabe. Debido a las recurrentes limitaciones financieras del OOPS, en concreto en su Fondo General, esas sólidas muestras de apoyo son motivo de profundo agradecimiento.

Además de la atención que el OOPS presta a los refugiados, una respuesta interinstitucional coordinada es esencial para que el proceso de recuperación tenga

éxito. Así se aprovecharán las diversas capacidades del sistema de las Naciones Unidas, al colaborar con la Autoridad Palestina, el Banco Mundial y los países donantes. El planteamiento del OOPS con respecto a la recuperación y la reconstrucción es progresivo, se basa en los servicios y está diseñado para aprovechar las considerables inversiones en desarrollo humano que ha hecho la comunidad internacional en Gaza a través de los años. Consideramos que ese planteamiento es la vía más eficaz para restablecer una vida normal para los palestinos en Gaza. El camino más seguro hacia la calma y la estabilidad es la creación de las condiciones sociales y económicas en las que los palestinos puedan mantenerse a sí mismos y a sus familias con dignidad.

Sin embargo, hay desafíos que van mucho más allá del ámbito humanitario; entran dentro de la competencia de las acciones políticas. Por ese motivo, parte de la carga de restablecer la normalidad en Gaza corresponde al Consejo de Seguridad y a sus miembros. Es una carga pesada, pero está lejos de ser infranqueable si actuamos de consuno en los siguientes ámbitos conocidos por todos.

En primer lugar, hay que restablecer el orden público en Gaza. Ello permitirá la identificación de interlocutores locales fiables para velar por la seguridad del personal y las operaciones de tipo humanitario y un entorno en el que salvaguarde la protección de los civiles.

En segundo lugar, hay que abrir y mantener abiertas todas las fronteras de Gaza —entre ellas las de Karni, Sofa, Nahal Oz, Kerem Shalom, Erez y Rafah— de manera que se permita que haya libertad de movimiento en las dos direcciones para las personas, los bienes y el dinero.

En tercer lugar, las negociaciones para poner fin a la ocupación y para resolver pacíficamente el conflicto israelo-palestino son más vitales que nunca, negociaciones que sean amplias y equilibradas, que permitan que los refugiados cuenten con representación y que aborden, además de otras cuestiones relativas al estatuto definitivo, la cuestión de los refugiados palestinos de forma que se respeten sus derechos.

En cuarto lugar, debe avanzarse en la investigación de las aparentes contravenciones del derecho internacional, entre ellas los ataques directos contra personal e instalaciones de las Naciones Unidas —tales como la propia sede del OOPS, cinco de sus escuelas y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio— y en la rendición de cuentas bajo la ley cuando se cometen infracciones.

Y, por último, no se logrará nada de eso si no hay reconciliación entre los palestinos ni restablecimiento de la integridad del territorio palestino ocupado.

Desde la perspectiva operacional del OOPS, es fundamental examinar esas cuestiones para que los trabajos de recuperación temprana y de desarrollo humano tengan éxito. La recuperación necesita que fluyan libremente los suministros humanitarios y comerciales. La reconstrucción necesita fronteras abiertas que permitan la importación de material de construcción y la exportación de productos desde Gaza. Los programas de creación de empleo serán inútiles sin un mercado de trabajo autosostenido. Y nuestros planes de fortalecer la educación primaria se verán debilitados si no podemos ofrecer a los niños de Gaza un horizonte de esperanza de un futuro libre de miedos, libre de pobreza y lleno de promesas.

A lo largo de estos días de violencia, perseveraron los trabajos humanitarios de las Naciones Unidas, al ilustrar de forma concreta, y a menudo heroica, el compromiso con los principios de humanidad en que se basa la Carta de las Naciones Unidas. El personal del OOPS aguantó el acoso de bombardeos aéreos y de artillería y los disparos de armas pequeñas para atender a los heridos y distribuir alimentos y combustible a hospitales, municipalidades y al pueblo de Gaza. Observamos con profundo pesar el fallecimiento de cuatro miembros del personal del OOPS —dos de ellos mientras estaban de servicio— en el conflicto. Las Naciones Unidas pueden estar orgullosas, como yo lo estoy, de que durante el conflicto quedaron muy claros el valor y la dedicación al servicio, señas del desempeño del personal del OOPS durante seis decenios.

En lo que concierne a las implicaciones más amplias de la experiencia reciente en Gaza, cabe recordar que, durante más de 60 años, el Consejo de Seguridad ha lidiado con las cuestiones de los palestinos y de los refugiados palestinos como cuestiones clásicas de la paz y la seguridad internacionales. Lo que hemos visto en Gaza ha marcado la conciencia global con imágenes desgarradoras de cuerpos rotos y hogares destrozados, de miles de civiles palestinos y de decenas de civiles israelíes —hombres, mujeres y niños— heridos, muertos y huyendo de una violencia indiscriminada. Las armas se han callado, pero las imágenes permanecen, recordándonos la futilidad de buscar soluciones militares para los problemas políticos y de los peligros de la inacción política.

Esas imágenes y el sufrimiento humano que representan son el resultado de nuestro fracaso a la hora de proteger a los que no son ni juez ni parte en los conflictos armados. Y me temo que esta guerra será recordada por la falta de moderación entre los combatientes y por el desprecio hacia los principios de la humanidad y la santidad de la vida humana.

Es igualmente preocupante que, además de los efectos devastadores en las vidas de civiles y en la infraestructura, el conflicto haya puesto en mayor peligro la autoridad del derecho internacional en el Oriente Medio. Ha dado pie a preguntas difíciles sobre la capacidad de la comunidad de Estados para ser eficaz en su papel como custodio de la legalidad internacional en este contexto regional en concreto.

Por último, están los retos últimos que pone de relieve este conflicto, a saber, la necesidad de abordar las cuestiones que hace tiempo deberían haberse resuelto, tales como garantizar una solución justa y duradera a la difícil situación de los refugiados palestinos y redoblar los esfuerzos dirigidos a crear un Estado palestino viable, que viva junto a Israel en condiciones de paz y seguridad.

En el OOPS seguimos firmes en nuestra dedicación al servicio de los refugiados palestinos. Seguiremos cumpliendo nuestras responsabilidades de una manera que promueva la dignidad y el valor inherentes de los palestinos a los que servimos.

Sin embargo, no nos corresponde sólo a nosotros promover esa dignidad y ese valor. Los palestinos y los refugiados palestinos tienen garantizada la ayuda del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, pero su necesidad más urgente es contar con el apoyo real de la comunidad internacional, una comunidad a la que representa el Consejo de Seguridad. En los próximos meses, mientras aprovechamos la frágil

cesación del fuego que ha seguido a la aprobación de la resolución 1860 (2009), el compromiso sostenido del Consejo será sumamente importante.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente apela al Consejo, como órgano que ocupa la cima del poder multilateral, para que ejerza su autoridad a fin de transformar en realidad el sueño compartido tanto por Israel como por los palestinos de garantizar un mañana seguro, pacífico y próspero.